



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 40/2010

En Laja, a 20 de octubre de 2010, siendo las 10:55 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N° 40/2010, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Vladimir Fica Toledo, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo, Elia Alarcón Barrales, Héctor Jara Vilches y María Hernández Riquelme.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal subrogante, Sra. Maira Valdebenito Garrido.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 19 de octubre:

Tabla Sesión de Concejo N° 40/2010

Acta Sesión de Concejo N° 39/2010

Listado Decretos Alcaldicios del 01 al 06 de septiembre

Invitación Esc. "Amanda Labarca" (Prov. 9814)

Informe N° 56; Director de Obras Municipales (Prov. 10015)

Entregada con fecha 20 de octubre:

-Invitación "Día del Patrullero"

-Invitación Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Municipio en terreno Sector Los Cienógos.

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo 39/2010
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Decretos Alcaldicios desde el 01 al 06 de septiembre de 2010
- 4.- Cuentas
- 5.- Licitación "Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios, Barrido y Limpieza de Calles y Transporte de disposición final al Relleno Sanitario".
- 6.- Reunión Consejo Regional en la comuna de Laja
- 7.- Varios

DESARROLLO:

- 1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO N° 39/2010

Señores Concejales aprueban Acta de Sesión de Concejo N° 39/2010, sin observaciones.

- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No hay

- 3.- DECRETOS ALCALDICIOS DESDE EL 01 AL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Sr. Sanhueza, solicita copia de Decretos Alcaldicios N°s. 2651, 2667, 2692 y 2703.

Sr. Espinoza, consulta por Decreto Alcaldicio N° 2642 del 01.09.2010 que aprueba contrato de prestación de servicios con Alonso Edmundo Torres Gatica, como Encargado Oficina Fomento Productivo Comunal, para operativizar los Programas de

Turismo, Artesanía, Microempresa y Fuentes de Financiamiento, a contar del 01 de septiembre al 31 de diciembre del 2010 o mientras sean necesarios sus servicios. ¿Qué funciones realmente ejerce?

Sr. Alcalde, en Fomento Productivo estaba Jorge Sáez, se necesitaba a alguien que apoyara a Fernando Orellana, especialmente en los Proyectos, por ejemplo Capital Semilla y otros, Alonso Torres lo hace con supervisión de Fernando Orellana que es Ingeniero Comercial.

Sr. Espinoza, indica que ha sabido que los microempresarios deben ir a Yumbel a concretar sus créditos con Banco Estado Microempresa, consulta si habría posibilidad de que vinieran acá.

Sr. Alcalde, señala que se les da asesoría pero la negociación es personal.

Sr. Espinoza, se pudiera crear la instancia para que puedan hacer el trámite acá-

Sr. Alcalde, indica que se puede hacer la gestión, a lo mejor es por tema de territorio.

Sr. Espinoza, considera que es complicado que tengan que ir a Yumbel, podría realizarse la gestión.

Consulta por Decreto Alcaldicio N° 2643 del 01.09.2010 que autoriza el traspaso de fondos al Área de Educación Municipal, por un monto de \$ 6.496.000.-, fondos destinados a Jardines y Salas Cunas de la comuna. Desea saber si el traspaso de dineros para funcionamiento salas cunas es por el terremoto?.

Sr. Alcalde, señala que no, es el traspaso normal que se hace por gastos que no cubre la JUNJI de acuerdo al Convenio.

Sr. Espinoza, indica que pensaba que era por sala cuna ubicada en recinto C.M.P.C.

Sr. Alcalde, manifiesta que por el contrario en ese recinto ahorran en consumos básicos de luz, agua y vigilancia; es para otros gastos.

Sr. Espinoza, consulta por Decreto Alcaldicio N° 2645 del 01.09.2010 que aprueba Contratos de prestación de servicios a honorarios con Karol Montoya Valderrama, Arquitecto, por un monto mensual de \$ 700.000.- impuesto incluido y con Claudio Escobar Jiménez, Técnico en Construcción, por un monto mensual de \$ 450.000.- impuesto incluido, a contar del 01 de septiembre al 31 de diciembre del 2010 o mientras sean necesarios sus servicios.

Sr. Alcalde, señala que colaboran en EGIS y SECPLAN.

Sr. Espinoza, Decreto Alcaldicio N° 2680 del 03.09.2010 que aprueba bajo la modalidad de trato directo, la adquisición de parachoques para Furgón Hyundai Nex H1 del Depto. de Educación Municipal, al Proveedor Jaime Andrés Montoya Rebolledo, por un monto de \$ 350.000.- IVA incluido, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 U.T.M.. ¿Compra de parachoques para furgón que fue chocado?

Sr. Alcalde, efectivamente.

Sr. Espinoza, Decreto Alcaldicio N° 2719 del 06.09.2010 que aprueba contratos de prestación de servicios con Héctor Rosas Carreño, como Maestro de Ceremonia en diversas actividades de Fiestas Patrias; Octavio Gallagos Vallejos, en representación Conjunto Folclórico Allipén, realizarán actuaciones en diversas actividades de Fiestas Patrias; Fermín Díaz Vargas, Maestro de Ceremonia actividad de Rescate Patrimonial; Daniel Rivera García, por cuatro presentaciones grupo artístico Los Fiscales; María Angélica Abello Aravena, presentación Grupo Folclórico María Angélica y sus raíces en

Inauguración Fiestas Patrias 2010 y con Felipe Alexis Quiñones Matus, en representación Grupo Folclórico Nivequetén, por actuaciones en diversas actividades de Fiestas Patrias. Desea señalar que le parece muy bien que se le de esta oportunidad a don Héctor Rosas, que trabaje como locutor, si bien tuvo un traspies le parece muy bien que se le de una oportunidad ya que es una persona muy comprometida, cuando estaba en Casa de la Cultura se quedaba más tarde de lo que establecía su horario cuando habían actividades.

Sra. Alarcón, solicita copia de Decreto Alcaldicio N° 2.664.

Sr. Jara, solicita copia de Decreto Alcaldicio N° 2.704.

4.- CUENTAS

Sr. Alcalde, informa que viajó a la comuna de Santiago el día martes a reunión con el Subsecretario de Desarrollo Regional, don Miguel Flores, por tema Proyectos que estaban dentro de la comuna, sobre los recursos que tienen que llegar, les fue bien, se tocó el tema del puente sobre el río Laja con Vialidad; como es sabido todos los proyectos grandes se paralizaron por el terremoto, se logró que se inyectaran 50 millones al proceso de licitación.

Explica que las Empresas que postulan a esas obras deben ser internacionales, se inyectaron recursos para el llamado a licitación, a quienes puedan participar en esta licitación, las Empresas compran las bases y postulan, luego la preselección y probablemente el próximo año se pueden inyectar más recursos para concretarlo el 2012, fue con Alcalde de San Rosendo, Diputado Lobos y Sr. Gobernador Provincial.

Menciona además que hace 7 u 8 meses están trabajando en Proyecto Hospital, en estos momentos el Proyecto está R.S., este Proyecto considera una construcción de 4 ó 5 pisos, se cuenta también con el Proyecto de Ingeniería. El Diputado consiguió incluirlo en los Hospitales dañados por el terremoto lo que le da más factibilidad.

Sr. Urrea, señala que él lleva 25 años trabajando en el servicio y durante todo ese tiempo siempre se ha estado trabajando en el tema del Hospital y nunca se ha concretado, por lo que le gustaría verificar si va a ser cierto o no, ya que se hacen ilusiones y después no sucede nada, tiempo atrás el Alcalde lo mencionó también en Casa de la Cultura.

Sr. Alcalde, indica que no hace comentarios sino tiene certeza, hubo una campaña y nunca tuvo el Proyecto ni siquiera un R.S., eso nunca lo tuvieron. Si se ve en página de SUBDERE, nunca lo tuvo, el R.S. recién se obtuvo este año. Estando R.S. es una etapa, la 2ª etapa es para que le asignen presupuesto. Se ha hecho la gestión y se ha llegado a esta etapa, se va a seguir presionando, los parlamentarios tienen que participar.

Sr. Sanhueza, hay que ver para creer, cuando estaba la Concertación se decía que iba a haber Hospital y no pasaba nada y ahora puede pasar lo mismo. Hay que tener cuidado con lo que se informa.

Sr. Alcalde, señala que está informando sobre la gestión que se hizo.

Sr. Jara, indica que puede informar a la comunidad ya que son pasos que se van dando y se van quemando, don Pedro Urrea lo dice, también ellos formaron una Comisión años atrás, se hizo gestión con Ministro de la época, son pasos; se debe hacer fuerza con los Senadores y Diputados para avanzar en este Proyecto, los Alcaldes y Concejo tienen fuerza y se deben unir a los Parlamentarios.

Sr. Urrea, lo ve difícil, como funcionario ve el día a día, que se trasladan pacientes a Los Ángeles.

Sr. Alcalde, por lo mismo hay que mejorarlo, si le dicen que no se puede construir un Hospital nuevo entonces se pedirá que se repare el actual pero como corresponde, que los funcionarios tengan su espacio, no le gustaba emprender esta tarea pero si se le da la posibilidad lo va a hacer por la necesidad que existe.

Sr. Espinoza, lo que apunta don Pedro es no sólo la infraestructura sino también política de salud, tener que llevar los pacientes a Los Ángeles, que también está colapsado ya que llegan de todas las comunas de la provincia, se apunta a una política nacional de salud. No puede ser que los Especialistas estén sólo en las cabeceras de provincia, es un punto que se va a cambiar así como las listas de espera, ahora se licitó y esas personas van a tener una pronta atención para llegar a un punto cero.

Sra. Alarcón, con fe hay que esperar que resulte.

Sr. Alcalde, en relación a Celebración Día del Profesor, se realizó Misa de Acción de Gracia, Ceremonia y Premiación y Cóctel en Centro Básico, por problemas de salud no asistieron 02 profesoras que iban a ser premiadas.

Hoy en la madrugada, a las 4:30 horas se produjo un siniestro en local Familia Bahamóndez, a las 6:30 acudió Asistente Social, el Equipo de Emergencia estaba ahí, Labocar debe hacer su trabajo y después se va a limpiar y dar mediagua.

Sr. Espinoza, escucho unas personas que decían que Bomberos no pudo informar por falta de electricidad, cree que como Concejo deben ayudar a mejorar las condiciones de Bomberos, necesitan un Generador, actúo la cuadrilla de C.M.P.C.

Sr. Alcalde, señala que mientras Bomberos no se ordene no se le pueden entregar más recursos, por el daño que sufrieron en el terremoto se les iba a ayudar pero comenzaron a desprestigiar, hay conversaciones con el Cuerpo de Bomberos, se les tiene un terreno en Altos del Laja y en Nuevo Amanecer, pero si no se ve un ordenamiento. Hay una subvención municipal, ojala no reingresen recursos ya que indica mala gestión, siempre se ha tenido la mejor disposición, cuando hay emergencias se dispone de camión aljibe municipal.

Sr. Espinoza, no apuntaba a responsabilidad de nadie, apunta a la necesidad, pero encuentra razón respecto a la administración.

Sr. Alcalde, se debe tener reunión para coordinar.

Sra. Hernández, señala que habría que cambiar la Directiva.

Sr. Alcalde, indica que es un tema interno de ellos, más bien hay que profesionalizar.

Sr. Sanhueza, consulta porqué estaban sin energía.

Sr. Alcalde, señala que fue por el mismo incendio; pueden postular a proyectos para cubrir las necesidades, hay que hacer una gestión potente con ellos.

Sr. Urra, considera que parte por descongestionar las 3 compañías, hay una especie de rivalidad entre ellas.

Sr. Alcalde, indica que se entregó ayuda a las familias, ojala hoy día se puedan entregar las dos mediaguas y limpieza de patios.

Sr. Jara, expone sobre Seminario en el que participó recientemente en Argentina, tema semáforos, entiende que se requiere primero un estudio, luego un Proyecto, trajo un catálogo, el que entrega al Sr. Alcalde; otro tema fue el Medio Ambiente, modelos de container que se usan en las grandes ciudades, trajo información que cree podría servir. Otro tema abordado fue la evolución social en la educación, tema que

afortunadamente en nuestro país está bien, se pretende que las personas tengan una mayor cantidad de años de escolaridad mientras que acá se habla de calidad de la educación, estamos más avanzados que otros países. Presenta Diplomas de participación y señala que fue una semana bastante sacrificada por los viajes pero provechosa.

Sr. Alcalde, agradece información entregada y la exposición de su experiencia, se espera poder plasmarla en algún Proyecto en la comuna, se alegra que haya asistido y traído información.

Sr. Sanhueza, indica que después de la explicación dada por don Héctor Jara, entiende que no van a acoger los semáforos de la Municipalidad de La Granja, tiene entendido que hay un estudio, ayer lo llamaron y quiere saber si se van a instalar o no los semáforos.

Sr. Alcalde, señala que no ha dicho que no los traiga, lo que el Sr. Sanhueza va a ir a buscar es el implemento, el estudio de Ingeniería de Tránsito dice que no es recomendable colocar semáforos en Balmaceda con O'Higgins y Balmaceda con Félix Eicher.

Sra. Alarcón, manifiesta que le parece raro que esté así planteado.

Sr. Alcalde, señala que es debido a que el lapso que hay entre calle O'Higgins y Félix Eicher es muy corto.

Sr. Sanhueza, indica que en calle San Martín hace falta.

Sr. Alcalde, agrega en calles Gabriela Mistral, Baquedano con Las Viñas.

Sr. Sanhueza, quiere saber si los trae.

Sr. Alcalde, manifiesta que los traiga así como las luminarias que trajo don Luis Espinoza.

Sr. Sanhueza, indica que las luminarias las trajeron y todavía no se instalan.

Sr. Alcalde, le señala que traiga un documento que indique cuándo las necesita ir a buscar para disponer locomoción.

Sr. Jara, indica que requiere un estudio, se necesita un nuevo estudio ya que ha habido un aumento del parque automotriz.

Sr. Alcalde, señala que es lo que recomendó el mismo señor que hizo el Proyecto, es necesario semáforo en Félix Eicher con Balmaceda ya que inicialmente los colectivos no podían subir por ahí, ahora están autorizados. Indica al Sr. Sanhueza, que traiga los semáforos para colocarlos en San Martín y Félix Eicher, además que cada calle tiene 4 esquinas.

Sr. Jara, manifiesta respecto al mismo tema, que el año 2000 trajo un Proyecto con Cotizaciones, pero no había un Estudio que no es lo mismo.

Sr. Espinoza, informa respecto a las luminarias, se está terminando la parte diagnóstico, seguramente va a ser esta semana para ver dónde podrían ir, de acuerdo al punto de vista de la Municipalidad y el objetivo por el que las trajo que es el de la seguridad.

Sr. Alcalde, señala que el alumbrado está a cargo de un contratista, se ha cambiado algunas ampollitas.

Sr. Espinoza, indica que trajo ampollitas que dan mayor luminosidad pero gastan más energía.

Sra. Alarcón, solicita ver la posibilidad de colocar luminaria en subida de Altos del Laja frente a Balneario, por la seguridad de la gente que circula en ese sector.

Sr. Espinoza, informa que se tiene contemplado instalar 3 ó 4 luminarias.

5.-LICITACIÓN "SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES Y TRANSPORTE DE DISPOSICIÓN FINAL AL RELLENO SANITARIO".

Informe N° 56 de fecha 18 de octubre del 2010 del Director de Obras Municipales (Prov. 10015, documento que forma parte de la presente Acta y se adjunta al final de la misma.

Se encuentran presentes, la Sra. Marta Carrimán Henríquez, Profesional Dirección de Obras Municipales y Miguel Gajardo Vilches, Administrador Municipal.

Sra. Carrimán, informa respecto a Informe N° 56, que el día 20 de julio presentaron una Propuesta al Concejo referente a prórroga licitación servicio de aseo debido a varias obligaciones que había que cumplir por lo que se pidió 6 meses, dentro de ellas había que enviar las bases para revisión a la Fiscalía Nacional Económica, llegaron las observaciones, de las cuales la más importante es que la fecha de licitación que estaba considerada en diciembre y la puesta en marcha en enero, se considera que el lapso es demasiado breve, por el tema del monopolio, por lo que proponen dos opciones, hasta fines de enero o dejarla abierta hasta la adjudicación de la Empresa.

Sra. Alarcón, consulta si al no partir el 01 de febrero, para cuándo sería?

Sra. Carrimán, ese es el punto, que por cualquier detalle que no se pueda adjudicar que quede abierto.

Sr. Gajardo, agrega que la Fiscalía Nacional Económica en lo que se refiere a la libre competencia hay varios aspectos que hay que cumplir, es el tema por el que se gastan más recursos. Si se les da sólo un mes pueden haber problemas, si no hay oferentes, qué pasa?, por eso se necesita poder mantener el servicio mientras se adjudica la Licitación.

Sr. Jara, podría ser hasta el 01 de marzo y así se consensuarían los dos temas.

Sra. Carrimán, lo importante es que sepan que no es algo que el Municipio quiera realizar, en lo concerniente a dilatar más el periodo.

Sr. Jara, las recomendaciones son claras por lo que considera que un mes es muy breve, hacer las cosas con más calma pero con más seguridad.

Sra. Carrimán, señala que las otras observaciones son menores.

Sr. Gajardo, indica que otra observación es que el precio es relevante, por lo que se debe aumentar su ponderación.

Sr. Alcalde, consulta si se aprueba prorrogar hasta marzo.

Sr. Sanhueza, consulta porqué en marzo, opina que se está compartiendo sólo la idea del Sr. Jara.

Sr. Alcalde, indica que la comparte pero que él es libre para decidir.

Sr. Urra, señala que además en verano sale más basura.

Sr. Sanhueza, manifiesta que está de acuerdo pero cree que hay que exigir más a la empresa en cuánto a los horarios y los días feriados.

Sra. Carrimán, expone que no corresponde que retiren basura en feriados, en Fiestas Patrias se hizo una excepción.

Sr. Sanhueza, consulta porqué en Población Celulosa no entran a pasajes.

Sra. Carrimán, señala que en pasajes no puede entrar el camión.

Sr. Sanhueza, indica que hay canastillos.

Sr. Alcalde, advierte que no son municipales, un camión de un eso de 22 toneladas no puede entrar a pasajes ya que se deteriora la carpeta de rodado.

Sra. Alarcón, cree que lo que quieren es que los funcionarios saquen la basura, se entiende que a veces no pueden respetar los horarios, sugiere que se podría volver al sistema antiguo de pasar antes con una campanilla avisando con el tiempo suficiente para que saquen la basura y así se evita que los perros boten y desparramen los desperdicios.

Sra. Hernández, considera que se debieran sacar los canastillos ya que acumulan mucha basura.

Sr. Sanhueza, indica que el container que está en pañol se ve mal.

Sr. Alcalde, señala que es para los Feriantes sino qué hacen con la basura.

Sra. Carrimán, advierte que el camión la saca en la tarde pero hay gente que va a dejar más basura.

Sra. Alarcón, señala que este tema se tocó la semana pasada, don Miguel vio el tema y el Encargado de la Empresa se acercó al afectado pensando que él había hecho el reclamo.

Sr. Gajardo, se habló con Encargado de la Empresa para tocar varios temas; si se pretende dar una orientación turística hay que buscar otras fórmulas, container modernos.

Sr. Jara, señala que también se podría ver el tema de reciclaje.

<p>Acuerdo N° 143/2010: se acuerda por unanimidad modificar Acuerdo N° 99 de Sesión de Concejo N° 28 de fecha 21.07.2010 en lo relacionado a ampliar plazo de licitación para que el nuevo servicio se inicie a contar del 01 de marzo del 2011 y ampliación de contrato con Empresa Starco S.A., hasta el 28 de febrero del 2011 o hasta el inicio de nuevo contrato de acuerdo a Licitación.</p>

Sr. Espinoza, consulta si el camión municipal ha sufrido algún deterioro.

Sra. Carrimán, señala que la Empresa se ha hecho cargo de todo, el camión está funcionando bien; se está considerando realizar la Licitación con las dos alternativas: con camión y sin camión.

Sr. Espinoza, consulta si le han realizado cambio de neumáticos.

Sra. Carrimán, señala que efectivamente le han realizado cambio de neumáticos incluso se pintó.

Sra. Hernández, quiere saber si la máquina puede ir a retirar basura y colocar tierra para que no continúen botando más basura en sector Altos del Laja camino a Quelén Quelén Alto, han limpiado dos veces y siguen tirando basura.

Sr. Alcalde, solicita a Sra. Carrimán ver el tema con Jorge Poblete y ver la posibilidad de cerrar el lugar.

Sr. Urra, solicita recordar tema de campana para avisar el retiro de basura.

Sr. Espinoza, consulta si con Empresa nueva también se va a pasar el camión?

Sr. Alcalde, señala que existen dos posibilidades, con y sin camión, no tiene sentido tener un camión sin actividad por el gasto que tiene.

6.- REUNIÓN CONSEJO REGIONAL EN LA COMUNA DE LAJA

Sr. Alcalde, el Consejo Regional va a sesionar en la comuna, el día 27 de octubre, a las 15:00 horas; a las 10:00 horas del mismo día, se van a reunir las Comisiones de Fomento Productivo en Sala 1 y de Educación en Biblioteca de Casa de la Cultura.

El consejo se va a realizar a las 15:00 horas en el Club de Campo.

Indica que se logró que el Consejo viniera a Laja a sesionar, se tuvo la oportunidad de agradecer a Intendenta por el apoyo en los Proyectos, vienen Alcaldes de Nacimiento y Los Ángeles, por Asociación Bío Bío Centro, la cual es presidida por Gerardo Montes, Alcalde de Nacimiento.

La Intendenta vino a revisar, se está trabajando en la presentación, se pide cambiar Sesión de Concejo para el día jueves 28 de octubre, a las 9:30 horas.

Sr. Sanhueza, señala que si le aprueban viaje a Santiago, no podría estar el día jueves.

Acuerdo N° 144/2010: Se acuerda por unanimidad cambiar Sesión de Concejo N° 41/2010 del día 27 para el día 28 de octubre, a las 9:00 horas, en consideración a sesión del Gobierno Regional en la comuna.

Sr. Alcalde, señala que el Orador es la Intendenta y el Alcalde como dueño de casa. Sería bueno que pudieran asistir a las Comisiones de Fomento Productivo y Educación, el día martes se realizan en Los Ángeles otras comisiones.

Sra. Alarcón, consulta si el martes se quiere asistir, no habría problema de locomoción?

Sr. Urra, señala que dependiendo del tema habría que confirmar si se desea asistir.

7.- VARIOS

Sr. Sanhueza, indica problema de garrapatas en Altos del Laja, ha ido a visitar y es impresionante la plaga que hay.

Sr. Espinoza, señala que presentó esta inquietud la semana pasada y ayer se reunieron acá en el Municipio.

Sra. Maira Valdebenito, informa que han tenido dos reuniones para ver este tema, anteriormente lo veía don Héctor Rojas como Desarrollo Rural, ahora se quiere ver un Plan de Acción Macro, está DIDECO, Héctor Rojas, Fernando Orellana y Octavio Valdés de Prodesal, está armado, se espera empezar en noviembre con control canino, esterilización y continuar el tema con Educación y otras acciones, no sólo garrapatas,

también plagas de moscas, ratas, murciélagos; no trabajar en un tema específico sino que hacer un plan anual.

Sr. Jara, plantea el tema de las palomas que también es una plaga, don Luis lo planteó en otro Concejo por problema en Liceo.

Sra. Valdebenito, indica que se va a ver en primer lugar lo de garrapatas y también perros vagos.

Sr. Espinoza, plantea que ve que lo están tomando realmente como Plan de Acción, considerar también los murciélagos.

Sra. Hernández, consulta respecto a los perros que están muy enfermos, si se pueden eliminar.

Sra. Valdebenito, indica que es un tema complicado, Octavio está viendo ese tema, un canil tampoco es la solución por la contaminación que produce, lo principal es la esterilización.

Sr. Sanhueza, consulta cuál es el corral municipal ¿dónde están los vehículos?

Sr. Alcalde, señala que el corral municipal es el que está en Freire, pero por razones de espacio se están dejando chatarras en terreno cedido por CMPC.

Sr. Sanhueza, indica que hay bus en el Pañol, por lo que los vehículos municipales permanecen fuera.

Sr. Alcalde, indica que siempre se ha dejado camión fuera.

Sr. Sanhueza, considera que se ve como privilegio.

Sr. Alcalde, señala que se tienen privilegios con todos los que colaboran con la comuna, dan empleo y aportan.

Sr. Sanhueza, considera que no es un aporte sino un riesgo.
Consulta por arreglo de vía que se está reparando en Costanera Norte, qué posibilidad hay de arreglar por orilla de la laguna para que puedan entrar a Villa Concepción y Futaleufú.

Sr. Alcalde, señala que hay contrato que establece las labores que deben realizar por lo que no cree que consideren obras adicionales.

Sr. Sanhueza, indica que él les pidió la posibilidad y le señalaron que el Municipio tenía que verlo.

Sr. Alcalde, señala que el contrato lo tienen con Vialidad.

Sr. Sanhueza, plantea porque el Municipio no hace una vía alternativa para la gente de Futaleufú.

Sr. Alcalde, manifiesta que tienen la otra vía alternativa, la Empresa está obligada a dejar una vía alternativa, va a hablar con Director de Obras.

Sr. Espinoza, respecto a ese tema conversó acá en el Municipio y quedaron en que se iba a ver y que la Empresa tiene que dejar una vía alternativa.

Sr. Alcalde, señala que se va a hacer una carta al SERVIU para que vean ese tema.

Sr. Sanhueza, opina que en una tarde el Municipio lo solucionaría.

Sr. Alcalde, insiste en que no va a intervenir en un contrato del SERVIU.

Sr. Sanhueza, respecto a CMPC, están haciendo una nueva construcción y así como con la Central de Paso se consiguió un aporte piensa que se puede conseguir un aporte importante por el impacto ambiental y social que van a generar.

Sr. Urra, realiza recordatorio por entrevista que el Sr. Alcalde dio en Radio Araucanía, por canchas de fútbol en la comuna, se permite recordarle sobre el mejoramiento que se iba a hacer.

Sr. Alcalde, señala que se pensaba partir hoy, pero por incendio va a tener que quedar para viernes o lunes, se va a pasar máquina.

Sra. Alarcón, consulta si lo del P.M.G. va igual.

Sr. Alcalde, indica que se mantiene ya que es una actividad que está programada.

Sr. Espinoza, en relación a locales que se quemaron quiere informar al Concejo una conversación con Presidente Junta de Vecinos Nivequetén, ellos también tienen un terreno que pueden disponer para Cuerpo de Bomberos, sería bueno tener una compañía en ese sector y otra en sector norte en Población Altos del Laja.

Sr. Jara, indica que se juntaría con Nuevo Amanecer.

Sr. Espinoza, expone que la idea es elegir cuál es la mejor opción, puede indicar cuál es el lugar, la idea es no dejar abandonado ya que se destruye, quiere agradecer al Alcalde, la disposición que tuvo en un caso realmente extremo de un señor que estaba muy enfermo en sector de Rucahue Sur y necesitaba ser trasladado, y hace llegar el agradecimiento de la Familia.

Sra. Alarcón, consulta respecto a vehículos que se dieron de baja si están en remate o no se han dado de baja.

Sr. Alcalde, señala que aún están trabajando, hay sectores en que no se puede entrar con camión nuevo para no deteriorarlo.

Sra. Alarcón, indica que áreas verdes no están bien cuidadas, hay lugares en que se están secando como Balmaceda en Sector Pablo Neruda, el Bandejón.

En Avda. Los Ríos, dónde están las casas en alto (lado Biblioteca Gabriela Mistral), sería bueno darle la inclinación para colocar flores y se de un mejor aspecto la entrada como se hizo en calle Balmaceda hacia el puente.

Sr. Jara, desea felicitar al Alcalde por el Plan de Acción para desparasitar y respecto a perros vagos, ojala se pueda concretar lo más pronto posible.

Respecto a Cancha Santa María, solicita cierre frente a camarines, entran camiones a botar basura y también entran vehículos a practicar y la cancha se deteriora cada vez más, hacer un cierre para evitar que los vehículos entren.

Sra. Hernández, pregunta por el caso de Bernardo Enrique Faúndez Márquez, dice que se va a hacer reparación a su casa y se la van a construir ahí mismo, que posibilidad hay de que le construyan en otro lugar.

Sr. Alcalde, si es reparación, es a la casa que está dañada, si fuera construcción podría dejarla en otro lugar.

Sra. Hernández, opina que si le van a arreglar el piso, a lo mejor podrían desarmar los paneles e instalarlos en otro lugar más firme, ya que donde está es relleno.

Sr. Alcalde, indica que legalmente no se puede.

Sra. Valdebenito, señala que es casa de subsidio rural, tuvieron problemas desde el comienzo.

Sr. Alcalde, expone que el Proyecto es súper acotado, la Empresa puede tener problemas, esa casa tiene alcantarillado y fosa, es complicado.

Sra. Hernández, señala que la casa bajó y está partida.

Sr. Alcalde, expone que técnicamente se pueden hacer cosas pero legalmente no. El subsidio es para esa casa y si es reparación, depende qué es lo que hay que reparar.

Sra. Hernández, respecto a Srtas. Valdebenito, no las han ido a visitar, el hermano les está pidiendo la casa.

Sr. Alcalde, señala que no tienen terreno.

Sra. Hernández, indica que ellas tienen terreno pero el hermano necesita la casa, ya que la casa dónde ellas vivían antes del terremoto quedó con muchos daños.

Sr. Jara, consulta sobre tema de canchas Santa Elena y Las Ciénagas, los vecinos le pidieron que le recordara.

Sr. Sanhueza, solicita autorización para asistir a Capacitación.

Sra. Alarcón, indica que tiempo atrás consultó por casa de Félix Eicher, posibilidad de arreglar ese lugar, poner solera. Había conversado tiempo atrás con don René Vidal, le dijo que había un problema pero no sabe cuál es.
Consulta si están cortando pasto, es necesario en calle Blanco Encalada.

Sr. Alcalde, señala que se va a empezar a cortar pasto.
Indica que está la invitación a Seminario "Prevención de alcohol y drogas, de la Estrategia Nacional a la Intervención Local", a realizarse en la ciudad de Santiago, los días 28 y 29 de octubre.

Sr. Sanhueza, indica que es barato, el costo de inscripción es sólo \$ 20.000.-

<p>Acuerdo N° 145/2010: se acuerda por unanimidad aprobar asistencia del Sr. Concejal, don José Joaquín Sanhueza Villamán, a Seminario "Prevención de alcohol y drogas, de la Estrategia Nacional a la Intervención Local", a realizarse en la ciudad de Santiago, los días 28 y 29 de octubre.</p>
--

Se da término a Sesión de Concejo N° 40/2010 a las 12:50 horas.

Maira Valdebenito Garrido
Secretaria Municipal(S)

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 40/2010
20 de octubre de 2010

Sr. Espinoza, observa que en página 9, en el 4° párrafo, él se refirió a considerar en el Plan de Acción, también murciélagos y ratones.